



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
PIMAF (Programa de apoyo para Productores de Maíz y Frijol)	11	023	MT-PEN-DDAR-001	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Dotar de paquetes tecnologicos a pequeños productores de maíz y frijol						
USUARIOS						
Pequeños Productores de maíz y frijol que acrediten la propiedad y/o arrendamiento del predio de siembra						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificación de aprobación de apoyo		Sin Costo	6 meses	1 año		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural y Ecología					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Años, Cor. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural y Ecología					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Años, Cor. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Solicitud por escrito. (formato)	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.- CURP		X				
4.- Comprobante de domicilio reciente		X				
5.- Documento de propiedad		X				
6.- Registro Único de productor		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Sin observaciones						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
• Reglas de Operación de para pequeños Productores de Maíz y Frijol 2017 (PIMAF)						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR			

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Apoyo para el Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico de Maiz	11	023	MT-PEN-DDAR-002	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyar a productores de riego y/o temporal para la adquisición de semilade maiz y/o sulfato de amonio,						
USUARIOS						
Productores de maiz; de riego y temporal de la zona rural.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificación de aprobación de apoyo		variable, se aplicara de acuerdo al concepto, cantidad y variedad solicitada.	6 meses	1 año		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo,		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.- CURP		X				
4.- Comprobante de domicilio reciente		X				
5. Documento de propiedad		X				
6. Hoja de PROCAMPO		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Sin observaciones						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
• Reglas de Operación del Programa Apoyo para el Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico de Maiz 2017						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR			

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Cultivos alternativos (Semilla de Garbanzo)	11	023	MT-PEN-DDAR-003	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyar a productores de riego y/o temporal con semilla de garbazo.						
USUARIOS						
Productores de riego y temporal de la zona rural.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificación de aprobación de apoyo	sin costo	6 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo,	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.- CURP		X				
4.- Comprobante de domicilio reciente		X				
5.- Documento de propiedad		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Sin observaciones						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
• Reglas de Operación del Programa Cultivos de alternativa 2017						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR			

	<b>Registro de Trámites y Servicios</b>	
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO		
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural	
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala	

TIPO:	Trámite:	X		Servicio:			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
PETCA (Programa Empleo Temporal para Cuarto Adicional)		11	023	MT-PEN-DDAR-004	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Mitigar el indice de desempleo y abatir el hacinamiento, la pobreza patrimonial generando un ambiente armonico de convivencia familiar							
USUARIOS							
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginacion, con carentes de empleo y con hacinamiento y							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificacion de aprobacion de apoyo			\$0.00	6 meses	1 año		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA							
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural						
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.			TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.			E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural						
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.			TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.			E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO						
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES				
1.- Solicitud por escrito.	X						
2.- Credencial de Elector		X	del solicitante y su conyuge				
3.-CURP		X	del solicitante y su conyuge, asi como de los dependientes economicos				
4.-Acta de Nacimiento		X	del solicitante y su conyuge, asi como de los dependientes economicos				
5.-Acta de matrimonio si se cuenta con ella		X	de la pareja				
6.-Comprobante de domicilio reciente		X					
7.Documento de propiedad del terreno donde se realizara la accion		X					
8.Estudio Socioeconomico (CUIS)	X						
9.-Fotografia de la vivienda actual, con la familia	X						
G33EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES							
Sin observaciones							
FUNDAMENTO JURÍDICO							
Afirmativa ficta:	N/A			Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY							
• No Aplica							
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
•Reglas de Operación del Programa PET Empleo Temporal 2017, Lineamientos generales para la operación del Fondo de							
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE							
No aplica							
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com			
SELLO DE LA DIRECCION				FIRMA DEL DIRECTOR			





Registro de Trámites y Servicios





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO

DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
PET SCT (Programa de Empleo Temporal)	11	023	MT-PEN-DDAR-005	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo con jornales del Programa Empleo Temporal						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginación, con altos índices de migración y desempleo						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificación de aprobación de apoyo		Sin costo	6 meses	1 año		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo,		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X	de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo			
3.-CURP		X	de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo			
4.-Comprobante de domicilio reciente		X	de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo			
5.Acta Constitutiva del Comité	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Se apoya con jornales por beneficiario, de manera temporal, para realizar actividades en mejora de caminos de terracería.						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
. No Aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•Reglas de Operación del Programa PET de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 2017.						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR			



	Registro de Trámites y Servicios	
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO		
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural	
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala	

TIPO:	Trámite:	X		Servicio:			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO			
PET(Programa de Empleo Temporal PAERS)	11	023	MT-PEN-DDAR-006	1	1	2017	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Apoyo con Programa de Empleo Temporal							
USUARIOS							
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginación, con altos índices de migración y desempleo							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificación de aprobación de apoyo		Sin costo	6 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA							
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO						
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES				
1.- Solicitud por escrito.	X						
2.- Credencial de Elector		X	de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo				
3.- CURP		X	de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo				
4.- Comprobante de domicilio reciente		X	de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo				
5. Acta Constitutiva del Comité	X						
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE					
OBSERVACIONES							
Se apoya con 60 jornales por beneficiario, de manera temporal, para realizar actividades en beneficio de la comunidad.							
FUNDAMENTO JURÍDICO							
Afirmativa ficta:	N/A			Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY							
• No Aplica							
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
• Reglas de Operación del Programa Auto Empleo con Responsabilidad Social PAERS 2017							
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE							
No aplica							
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com			
SELLO DE LA DIRECCION				FIRMA DEL DIRECTOR			

		Registro de Trámites y Servicios					
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO							
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala						
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO			

Caminos Rurales SDAYR ( Rehabilitacion de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas Para el Desarrollo Agropecuario y Forestal )	11	023	MT-PEN-DDAR-007	1	1	2017
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>						
Pavimentar los caminos rurales de uso agricola y forestal						
<b>USUARIOS</b>						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, que cuenten con caminos de terraceria						
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>			
Notificacion de aprobacion de apoyo	25% del costo de la obra	6 meses	1 año			
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>						
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario rural					
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79			
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79			
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>					
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X	de cada uno de los beneficiarios			
3.-CURP		X	de cada uno de los beneficiarios			
4.-Comprobante de domicilio reciente		X				
5.Acta Constitutiva del Comité	X					
6. Proyecto Ejecutivo de Obra	X					
7.-Anuencias de afectacion	X					
8.-Validacion de la SOP	X					

EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
<b>OBSERVACIONES</b>					
Se apoyara para pavimentar los caminos rurales, de acuerdo a la suficiencia presupuestal					
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>					
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A		<b>Negativa ficta:</b>	N/A	
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>					
• Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma Para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Ley Para la					
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>					
•Reglas de Operación del Programa Rehabilitacion de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas Para el Desarrollo					
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>					
No aplica					
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>					
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969		<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com	
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR		

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>			
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>					
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural				
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Ing. Martín García Ayala				
<b>TIPO:</b>	<b>Trámite:</b>	X	<b>Servicio:</b>		

<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>		
Caminos Saca Cosechas ( Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas Para el Desarrollo Agropecuario y Forestal)	11	023	MT-PEN-DDAR-008	1	1	2017
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>						
mejorar y Rehabilitar los caminos saca cosechas.						
<b>USUARIOS</b>						
Productores rurales, que cuenten con caminos de terracería						
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>		<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>		
Notificación de aprobación de apoyo		25% del costo de la obra	6 meses	1 año		
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>						
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario					
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79			
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario					
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79			
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>					
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X	de cada uno de los beneficiarios			
3.-CURP		X	de cada uno de los beneficiarios			
4.-Comprobante de domicilio reciente		X				
5.Acta Constitutiva del Comité	X					
6. Proyecto a ejecutar	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
<b>OBSERVACIONES</b>						
Se apoyara para pavimentar los caminos rurales, de acuerdo a la suficiencia presupuestal						
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>						
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A		<b>Negativa ficta:</b>	N/A		
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>						
. Ley Para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato						
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>						
•Reglas de Operación del Programa Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas Para el Desarrollo						
<b>SANCIÓNES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>						
No aplica						
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>						
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969		<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com		
<b>SELLO DE LA DIRECCION</b>			<b>FIRMA DEL DIRECTOR</b>			



Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO



DEPENDENCIA		Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural				
NOMBRE DEL TITULAR:		Ing. Martín García Ayala				
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO	
Proyecto (Mochilas Aspersoras de Motor 2t y Manuales)		11	023	MT-PEN-DDAR-009	1 1 2017	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo para adquisición de una mochila aspersora se motor 2t para productores de sorgo y maiz con superficie superior a 5 hectareas, y mochilas manuales para superficies menores						
USUARIOS						
Productores de maiz y sorgo con superficie superior a 5 hectareas, que hayan sido afectados por el pulgon amarillo, y mochilas manuales para superficies menores						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificación de aprobación de obra		40% del costo total del equipo	6 meses	1 año		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.-CURP		X				
4.-Comprobante de domicilio reciente		X				
5.-Documento de propiedad del terreno de siembra		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No Aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•Reglas de Operación del Programa Maquinaria y Equipo de los Programas de Concurrencia de la SDAYR 2017.						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR			

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
COVEG (Creditos para Vivienda Zona Urbana )	11	023	MT-PEN-DDAR-010	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo para adquisicion de un credito para Mejoramiento de Vivienda en la zona Urbana						
USUARIOS						
Habitantes de la Zona Urbana, que tengan algun ingreso economico comprobable y que desen ampliar y/o mejorar su vivienda actual.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Noficacion de aprobacion de apoyo		El importe del credito mas intereses generados	6 meses	de 1 a 5 años		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X	del solicitante y su conyuge			
3.-CURP		X	del solicitante y su conyuge			
4.-Comprobante de domicilio reciente		X				
5.Documento de propiedad		X	Escritura publica, registrada a nombre del solicitante			
6. Acta de nacimiento del solicitante y su conyuge		X	En caso de ser padre o madre soltero, presentar acta de nacimiento de los hijos			
7.Comprobante de ingresos economicos	X					
8.Cotizacion de materiales reciente firmada	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• Ley de Vivienda Para el Estado de Guanajuato.						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•No Aplica						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
COVEG (Creditos para Vivienda Zona Rural )	11	023	MT-PEN-DDAR-011	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo para adquisicion de un credito para mejoramiento de vivieda en la zona rural						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, que tengan algun ingreso economico comprobable y que desen ampliar y/o mejorar su vivienda actual.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificacion de aprobacion de apoyo		El Importe del credito mas intereses generados	6 meses	de 1 a 5 años		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X	del solicitante y su conyuge			
3.-CURP		X	del solicitante y su conyuge			
4.-Comprobante de domicilio reciente		X				
5.Documento de propiedad		X				
6. Acta de nacimiento del solicitante y su conyuge		X	En caso de ser padre o madre soltero, presentar acta de nacimiento de los hijos			
7.Comprobante de ingresos economicos	X					
8.Cotizacion de materiales reciente firmada	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A			Negativa ficta:	N/A	
FUNDAMENTOS DE LEY						
• Ley de Vivienda Para el Estado de Guanajuato.						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•No Aplica						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
AVES DE CORRAL (Proyecto gallinas ponedoras de doble proposito)	11	023	MT-PEN-DDAR-012	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo para adquisicion de un paquete de (25 gallinas ponedoras de doble proposito)						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginacion, con pobreza alimentaria						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificacion de aprobacion de apoyo	10% del costo total del paquete	6 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Solicitud por escrito.	X			contar con espacio para dar alojamiento, y dar alimentacion adecuada.		
2.- Credencial de Elector		X				
3.-CURP		X				
4.-Comprobante de domicilio reciente		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
.No Aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento y Capitalizacion de las Unidades de Produccion Ganadera, componente						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
REPROCOM (Proyecto Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas)	11	023	MT-PEN-DDAR-013	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Contribuir al bienestar de las comunidades rurales, mediante el otorgamiento de apoyos a personas físicas y/o grupos de trabajo con un propósito común, para la modernización de la producción de traspatio y parcela reduciendo riesgos en la producción de alimentos y generando valor agregado.						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginación, que se dediquen a las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas y/o agroindustriales.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificación de aprobación de apoyo	sin costo	6 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Credencial de Elector	X	X	Original para cotejo			
2.- CURP	X	X	Original para cotejo			
3.-Comprobante de domicilio reciente	X	X	Original para cotejo			
4.-Acreditar la propiedad donde se estableciera el proyecto	X	X	Original para cotejo			
5.- Guion de Proyecto elaborado AEXO IV	X					
6.-Cotización vigente, desglosada y firmada.	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
.No aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•Reglas de Operación del Programa REPROCOM 2017						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia:	Contraloría Municipal	Teléfono:	01 469 69 24969	Correo electrónico:	freyso_80@hotmail.com	

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
PESA15 (Proyecto de Seguridad Alimentaria)	11	023	MT-PEN-DDAR-014	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Contribuir al bienestar de las comunidades rurales, mediante el otorgamiento de apoyos a personas físicas y/o grupos de trabajo con un propósito común, para la modernización de la producción de traspatio y parcela reduciendo riesgos en la producción de alimentos y generando valor agregado.						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginación, que se dediquen a las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas y/o agroindustriales.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificación de aprobación de apoyo		sin costo	6 meses	1 año		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.pénjamo@hotmail.com">agropecuario.pénjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.pénjamo@hotmail.com">agropecuario.pénjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Credencial de Elector	X	X		Original para cotejo		
2.- CURP	X	X		Original para cotejo		
3.- Comprobante de domicilio reciente	X	X		Original para cotejo		
4.- Acreditar la propiedad donde se establecerá el proyecto	X	X		Original para cotejo		
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A			Negativa ficta:	N/A	
FUNDAMENTOS DE LEY						
.No Aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•Reglas de Operación del Programa PESA 15 2017						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
FOAM (Estufas Ecológicas Ahorradoras de Leña)	11	023	MT-PEN-DDAR-015	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyar con una Estufa Ecológica Ahorradora de Leña						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy marginación que cosinen con leña y que cuenten con un fogon tradicional						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificación de aprobación de apoyo	15% del costo total del equipo	6 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.- CURP		X				
4.- Comprobante de domicilio reciente		X				
5.- Fotografía el fogon actual	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
Ley Para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato,						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•Reglas de Operación del FOAM 2017, Reglamento de Ecología y Medio Ambiente para el Municipio de Penjamo,						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR





## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
FIBIR (Programa de Bordería Para Abrevadero )	11	023	MT-PEN-DDAR-016	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo para construccion, desasolve y/o rehabilitacion de bordos para abrevadero						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginacion que cuenten con unidedes de produccion						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificacion de aprobacion de obra	25% del costo total de la obra	6 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.-CURP		X				
4.-Comprobante de domicilio reciente		X				
5.- Documento de propiedad del terreno donde se realizara la obra, legal posesion del terreno.		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ley Para la Proteccion y Preservacion del Ambiente del Estado de Guanajuato.</li> <li>• Ley de Aguas Nacionales.</li> </ul>						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reglas de Operación del Programa Bordería e Infraestructura Rural del FIBIR 2017, Reglamento de Ecología y Medio Ambiente Para el Municipio de Penjamo Guanajuato., Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. (FAIS)</li> </ul>						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						



<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal	<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969	<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>			
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>					
<b>DEPENDENCIA</b>		Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural			
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>		Ing. Martín García Ayala			
<b>TIPO:</b>	<b>Trámite:</b>	X		<b>Servicio:</b>	
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>		<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>
Proyecto Limpieza de Canales y Drenes		11	023	MT-PEN-DDAR-017	1 1 2017
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>					
Limpieza y mantenimiento de canales y drenes, en el valle de Penjamo					
<b>USUARIOS</b>					
Personas físicas o morales con predios aledaños a drenes y canales.					
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>		<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>	
Notificación de aprobación de apoyo.		25% del costo total de la obra	6 meses	1 año	
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>					
<b>OFICINA RECEPTORA</b>		Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario			
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79	
<b>DOMICILIO</b>		Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo,	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>	
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>		Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural			
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79	
<b>DOMICILIO</b>		Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>	
<b>REQUISITOS</b>		<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>			
		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
1.- Solicitud por escrito.		X			
2.- Proyecto definido de acciones a realizar		X			
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
<b>OBSERVACIONES</b>					
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario					
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>					
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A		<b>Negativa ficta:</b>	N/A	
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>					
• Ley de Aguas Nacionales., Ley Para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato,					
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>					
• Reglas de Operación del Programa Bordería e Infraestructura Rural del FIBIR 2017, Reglamento de Ecología y Medio Ambiente Para el Municipio de Penjamo Guanajuato., Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. (FAIS)					
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>					
No aplica					
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>					
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969		<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com	

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
PIDMC (Proyecto Ampliación de Red Eléctrica)	11	023	MT-PEN-DDAR-018	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Apoyo para Ampliación de Red Eléctrica						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginación, que no cuenten con el servicio de energía eléctrica						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificación de aprobación de apoyo	ver apartado de observaciones	6 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.- CURP		X				
4.- Comprobante de domicilio reciente		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
El porcentaje de aportación del beneficiario se calculará en base al nivel económico, pudiendo ser del 20% al 5% del costo total de la obra, mismo que se plasmará dentro del contrato.						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No Aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
• Reglas de Operación del Programa PIDMC 2017, Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. (FAIS)						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:	X		Servicio:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
PIDMC (Proyecto Adquisición y suministro de Cisternas de 5000 L)	11	023	MT-PEN-DDAR-019	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo para adquisición de cisternas de 5000 L						
USUARIOS						
Habitantes de diferentes comunidades rurales, de alta y muy alta marginación, carentes de agua potable y sistemas de almacenamiento.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Notificación de aprobación de apoyo		ver apartado de observaciones	6 meses	1 año		
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1.- Solicitud por escrito.	X					
2.- Credencial de Elector		X				
3.- CURP		X				
4.- Comprobante de domicilio reciente		X				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
El porcentaje de aportación del beneficiario se calculará en base al nivel económico, pudiendo ser del 20% al 5% del costo total de la obra o equipo.						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No aplica.						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
• Reglas de Operación del Programa PIDMC 2017, Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969		Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com		

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:		Servicio:	X		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural	11	023	MS-PEN-DDAR-020	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo para la creacion, o fortalecimiento de negocios.						
USUARIOS						
Mujeres de la Zona Rural, que deseen iniciar su propio negocio						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificacion de aprobacion del proyecto	10% del costo total del proyecto	2 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo,	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.pénjamo@hotmail.com">agropecuario.pénjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.pénjamo@hotmail.com">agropecuario.pénjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Proyecto elaborado	X					
2.- Cotizacion, desglosada y firmada	X					
3.- Credencial de Elector	X					
4.-CURP	X					
5.-Comprobante de domicilio reciente	X					
6.-Documento de propiedad del terreno donde se desarrollara el proyecto	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
Se apoya con la elaboracion de los proyectos, la integracion de los expedientes y asesoria, el Programa es operado directamemente por el Estado a traves de la SDAYR, mediante ventanilla de atencion, .Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No Aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
•Reglas de Operación del Programa Impulso a la Mujer en la Economía Rural 2017.						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
No aplica						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: Contraloría Municipal      Teléfono: 01 469 69 24969      Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com						

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



## Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO						
DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:	Ing. Martín García Ayala					
TIPO:	Trámite:				Servicio:	X
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria	11	023	MS-PEN-DDAR-021	1	1	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Fortalecer la productividad del sector rural, mediante el otorgamiento de apoyos en maquinaria y equipamiento para la creacion y/o consolidacion de Unidades de Produccion.						
USUARIOS						
Personas físicas y/o morales de la zona rural, pertenecientes a unidades de produccion						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificacion de aprobacion del proyecto	20% del costo total del proyecto	2 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Virnes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 241 79			
DOMICILIO	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Proyecto elaborado	X					
2.- Cotizacion, desglosada y firmada.	X					
3.- Credencial de Elector	X					
3.-CURP	X					
4.-RFC	X			solo si el proyecto rebasa los \$30,000.00 pesos		
5.-Comprobante de domicilio reciente	X					
6.-Documento de propiedad del terreno donde se desarrollara el proyecto	X					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
Se apoya con la elaboracion de los proyectos, la integracion de los expedientes y asesoria, el Programa es operado directamennte por el Estado a traves de la SDAYR, mediante ventanilla de atencion, .Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario						
FUNDAMENTO JURÍDICO						
Afirmativa ficta:	N/A		Negativa ficta:	N/A		
FUNDAMENTOS DE LEY						
• No Aplica						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						

•Reglas de Operación del Programa Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural 2017.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

No aplica

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono: 01 469 69 24969

Correo electrónico: freyso\_80@hotmail.com

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR



Registro de Trámites y Servicios



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO

DEPENDENCIA

Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural

NOMBRE DEL TITULAR:

Ing. Martín García Ayala

TIPO:

Trámite:

Servicio:

X

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:

CLAVE EDO.

CLAVE MPIO

CLAVE

FECHA DE REGISTRO

Programa de Fomento al Autoempleo Juvenil en el Sector Rural

11

023

MS-PEN-DDAR-022

1

1

2017

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Fortalecer la productividad del sector rural, mediante el otorgamiento de apoyos en maquinaria y equipamiento para la creación y/o consolidación de Unidades de Producción.

USUARIOS

Jóvenes de entre 18 y 30 años, que sean habitantes de localidades rurales y generen una Unidad de Producción o Negocio o Prestación de Servicios Profesionales.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE

COSTO

TIEMPO DE RESPUESTA

VIGENCIA

Notificación de aprobación del proyecto

10% O 20% del costo total del proyecto

2 meses

1 año

LUGAR EN DONDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA

Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural

HORARIO DE ATENCIÓN

De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.

TELÉFONO

01 469 69 241 79

DOMICILIO

Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.

E-MAIL

[agropecuario.penjamo@hotmail.com](mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com)

OFICINA RESOLUTORA

Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural

HORARIO DE ATENCIÓN

De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.

TELÉFONO

01 469 69 241 79

DOMICILIO

Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.

E-MAIL

[agropecuario.penjamo@hotmail.com](mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com)

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

ORIGINAL

COPIA

OBSERVACIONES

1.- Proyecto elaborado

X

2.- Cotización, desglosada y firmada.

X

3.- Credencial de Elector

X

4.-CURP

X

5.-Comprobante de domicilio reciente

X

6.-Documento de propiedad del terreno donde se desarrollara el proyecto

X



EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

\* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

Se apoya con la elaboracion de los proyectos, la integracion de los expedientes y asesoria, el Programa es operado directamente por el Estado a traves de la SDAYR, mediante ventanilla de atencion, .Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario

FUNDAMENTO JURÍDICO			
Afirmativa ficta:	N/A	Negativa ficta:	N/A
FUNDAMENTOS DE LEY			
• No Aplica			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
•Reglas de Operación del Programa Fomento al Autoempleo Juvenil en el Sector Rural 2017.			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE			
No aplica			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969	Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR	



		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>					
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO							
DEPENDENCIA		Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
NOMBRE DEL TITULAR:		Ing. Martín García Ayala					
TIPO:		Trámite:		Servicio:		X	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017		11	023	MS-PEN-DDAR-023	1	1	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Impulsar la inversion en proyectos productivos o estrategicos; agricolas, pecuarios, de pesca y acuicolas, con el fin de incidir en la productividad y competitividad del sector agroalimentario del Estado de Guanajuato.							
USUARIOS							
Unidades de produccion, agricola, pecuaria, de pesca y acuicola del Estado de Guanajuato.							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Notificacion de aprobacion del proyecto		Sin costo	4 meses	1 año			
LUGAR EN DONDE SE REALIZA							
OFICINA RECEPTORA		Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO		Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
OFICINA RESOLUTORA		Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
HORARIO DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		TELÉFONO	01 469 69 241 79		
DOMICILIO		Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		E-MAIL	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		OBSERVACIONES			
1.-Identificacion oficial vigente		ORIGINAL	COPIA				
2.-CURP		X					
3.-RFC		X		Para proyectos con montos superiores a los \$30,000.00 pesos			
4.-Acta de Nacimiento		X					
5.-Comprobante de domicilio reciente		X					
6.-Documento que acredite la legal propiedad, del predio		X					

7.-Cotizacion vigente desglosada por conceptos, características y precios unitarios firmada por quien la emite	X		
8.-Opinion de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social	X		
9.-Registro Unico de Productor.	X		
10.-Carta de no haber recibido o estar recibiendo apoyo por el mismo concepto	X		
11.- Carta de bajo protesta de decir verdad que esta al corriente en sus obligaciones con la Secretaría de Agricultura, Ganaderia, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentacion (SAGARPA)	X		
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
<b>OBSERVACIONES</b>			
El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, se divide en Apoyos para: Unidades de Produccion Agricola, de Produccion Ganadera, de Produccion Acuicolas y Pesqueras, los cuales solicitaran otros requisitos de acuerdo al concepto solicitado; la documentacion se recibe a traves de ventanillas de atencion.			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>			
Afirmativa ficta:	N/A	Negativa ficta:	N/A
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>			
• No Aplica			
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>			
•Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017.			
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>			
No aplica			
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>			
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 469 69 24969	
Correo electrónico: freyso_80@hotmail.com			
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR	

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>					
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>							
<b>DEPENDENCIA</b>		Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural					
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>		Ing. Martín García Ayala					
<b>TIPO:</b>		<b>Trámite:</b>		<b>Servicio:</b>		X	
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>		<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>		
Programa de Siembra de Girasol en el Estado de Guanajuato		11	023	MS-PEN-DDAR-024	1	1	2017
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>							
Apoyar a los productores de cultivos tradicionales, para siembra de cultivos alternativos (Girasol)							
<b>USUARIOS</b>							
Productores de siembra tradicional de temporal							
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>			<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>		
Notificacion de aprobacion del proyecto			Sin costo	6 meses	1 año		
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>							
<b>OFICINA RECEPTORA</b>		Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79		
<b>DOMICILIO</b>		Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>		
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>		Presidencia Municipal de Penjamo, Direccion de Desarrollo Agropecuario Rural					
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79		



<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
1.- Credencial de Elector		X		
2.-CURP		X		
3.-RFC		X		
4.-Comprobante de domicilio reciente		X		
5.-Documento de propiedad del terreno donde se realizara la siembra y/o contrato de arrendamiento		X		
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se apoya con la asesoría para ingresar al programa, la integración de expedientes y promoción, . Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario				
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>				
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A		<b>Negativa ficta:</b>	N/A
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>				
• No Aplica				
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>				
•No Aplica.				
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>				
No aplica				
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>				
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969		<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR	

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>					
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>							
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Ing. Martín García Ayala						
<b>TIPO:</b>	<b>Trámite:</b>		<b>Servicio:</b>	X			
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>			
Programa de Capacitación en el Estado de Guanajuato para el manejo del Pulgon Amarillo en el Sorgo	11	023	MS-PEN-DDAR-025	1	1	2017	
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>							
Capacitar a los productores de sorgo en el municipio de Penjamo, sobre el manejo integrado del Pulgon Amarillo (Melanaphis Sacchari )							
<b>USUARIOS</b>							
Productores agrícolas de sorgo							
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>		<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>			
Notificación de aprobación del proyecto		Sin costo	1 mes	1 año			
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>							
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.		<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79			
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						



<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>		
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.-Solicitud por escrito	<b>X</b>		
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se apoya a productores agrícolas de sorgo sobre el manejo integrado del pulgón amarillo del sorgo, con pláticas de capacitación. Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>			
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A	<b>Negativa ficta:</b>	N/A
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>			
• No Aplica			
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>			
•No Aplica.			
<b>SANCIÓNES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE</b>			
No aplica			
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>			
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969	<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR	

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>					
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>							
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Ing. Martín García Ayala						
<b>TIPO:</b>	<b>Trámite:</b>		<b>Servicio:</b>	<b>X</b>			
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>			
Campaña de Barrido contra la Brucelosis	<b>11</b>	<b>023</b>	MS-PEN-DDAR-026	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2017</b>	
<b>OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>							
Identificar y en su caso eliminar el ganado positivo en pruebas de brucela, a través de la vacunación y sacrificio							
<b>USUARIOS</b>							
<b>Unidades de producción pecuaria</b>							
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>				
<b>Notificación de aprobación de apoyo.</b>	<b>Sin costo</b>	<b>1 mes</b>	<b>1 año</b>				
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>							
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79				
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>				
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						



<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>		
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Sin requisitos, obligatorio			
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
<b>OBSERVACIONES</b>			
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>			
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A	<b>Negativa ficta:</b>	N/A
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>			
• Ley Federal de Sanidad Animal			
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>			
.NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-ZOO-1995, Norma Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la			
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>			
No aplica			
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>			
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969	<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR	

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>					
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>							
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Ing. Martín García Ayala						
<b>TIPO:</b>	<b>Trámite:</b>		<b>Servicio:</b>	X			
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>			
Campaña Fitosanitaria para Penjamo	11	023	MS-PEN-DDAR-027	1	1	2017	
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>							
Realizar control cultural y biologico de plagas de alto impacto en el municipio, como gusano cogollero, pulgon amarillo del sorgo y chapulin, recurriendo lo menos posible al control quimico.							
<b>USUARIOS</b>							
Productores de maíz y sorgo en el municipio.							
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>		<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>			
Notificación de aprobación de apoyo.		Sin costo	6 meses	1 año			
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>							
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79				
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>				
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79				

<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
Sin requisitos, solo bastara manifestar su interes en participar				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
<b>OBSERVACIONES</b>				
Campaña implementada por el Municipio de Penjamo y CESAPEG, todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario				
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>				
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A		<b>Negativa ficta:</b>	N/A
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>				
• Ley Federal de Sanidad Vegetal.				
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>				
.No aplica				
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>				
No aplica				
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>				
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969		<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION			FIRMA DEL DIRECTOR	

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>					
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>							
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Ing. Martín García Ayala						
<b>TIPO:</b>	<b>Trámite:</b>		<b>Servicio:</b>	X			
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>			
Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Agave y las medidas fitosanitarias que deberán aplicarse para el control y en su caso erradicación del picudo del agave	11	023	MS-PEN-DDAR-028	1	1	2017	
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>							
Control y en su caso erradicación de Plagas Reglamentadas y del picudo del agave, así como disminuir el daño de las enfermedades asociadas a dicha plaga en la zona con Denominación de Origen Tequila (DOT).							
<b>USUARIOS</b>							
Productores agaveros de la Denominación de Origen Tequila (DOT).							
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>				
Notificación de aprobación de apoyo.	Sin costo	6 meses	1 año				
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>							
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79				
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>			
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						

<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>		
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Sin requisitos, solo manifestar su interes en participar			
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
<b>OBSERVACIONES</b>			
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>			
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A	<b>Negativa ficta:</b>	N/A
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>			
• Ley Federal de Sanidad Vegetal.			
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>			
.Campaña Nacional de Plagas Reglamentarias del Agave			
<b>SANCIÓNES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>			
No aplica			
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>			
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969	<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com
SELLO DE LA DIRECCION		FIRMA DEL DIRECTOR	

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b>					
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO</b>							
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Ing. Martín García Ayala						
<b>TIPO:</b>	<b>Trámite:</b>			<b>Servicio:</b>	X		
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>			
Campaña de recolección de envases de agroquímicos ( Campo Limpio)	11	023	MS-PEN-DDAR-029	1	1	2016	
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>							
La recolección de los envases, generados de la aplicación de agroquímicos, con el objeto de reciclarlos.							
<b>USUARIOS</b>							
<b>Productores de agrícolas</b>							
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>				
Notificación de aprobación de apoyo.	Sin costo	1 mes	1 año				
<b>LUGAR EN DONDE SE REALIZA</b>							
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79				
<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.	<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>				
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	Presidencia Municipal de Penjamo, Dirección de Desarrollo Agropecuario Rural						
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	<b>TELÉFONO</b>	01 469 69 241 79				

<b>DOMICILIO</b>	Av. Bicentenario 118 Altos, Col. Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Gto.		<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:agropecuario.penjamo@hotmail.com">agropecuario.penjamo@hotmail.com</a>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
Sin requisitos, obligatorio				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
<b>OBSERVACIONES</b>				
Todos los servicios son gratuitos excepto si un trámite lleva costo este será solventado por el usuario				
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>				
<b>Afirmativa ficta:</b>	N/A		<b>Negativa ficta:</b>	N/A
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>				
. Ley Para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato				
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>				
. Reglamento de Ecología y Medio Ambiente Para el Municipio de Pénjamo Guanajuato				
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>				
No aplica				
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>				
<b>Dependencia:</b> Contraloría Municipal		<b>Teléfono:</b> 01 469 69 24969	<b>Correo electrónico:</b> freyso_80@hotmail.com	
<b>SELLO DE LA DIRECCION</b>		<b>FIRMA DEL DIRECTOR</b>		